

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2017**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
01	AXEDE S.A.	3.476.024	2017/01/12	2017/12/31	Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo alcatel omnipcx office (oxo)	A) Poner a disposición del contratista la información, datos y apoyos que sean necesarios para permitir la correcta y oportuna ejecución del objeto de este contrato. B) Pagar al contratista el valor del contrato en la forma y términos convenidos.	3.476.024	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio..	
02	LUIS ENRIQUE RUÍZ FLÓREZ	27.266.706	2017/02/10	2017/12/31	Prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados	A) Poner a disposición del contratista la información, datos y apoyos que sean necesarios para permitir la correcta y oportuna ejecución del objeto de este contrato. B) Pagar al contratista el valor del contrato en la forma y términos convenidos.	27.266.706	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio..	
03	DINCONCISA LIMITADA	4.760.000	2017/03/03	2017/04/03	Ajustar el diseño hidráulico y sanitario del proyecto arquitectónico inicial, conforme con las modificaciones planteadas, basadas en aspectos técnicos y económicos, acorde a las exigencias de la entidad prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado (aquoccidente s.a e.s.p.), conforme a propuesta presentada y que hace parte integral del presente contrato	A) Poner a disposición del contratista la información, datos y apoyos que sean necesarios para permitir la correcta y oportuna ejecución del objeto de este contrato. B) Pagar al contratista el valor del contrato en la forma y términos convenidos.	4.760.000	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio..	
0	CONSULNETWORKS SA ESP	38.556.000	2017/01/02	2017/12/31	Servicios de valor agregado y telemáticos-canales de internet y datos para establecer comunicación entre las sedes de pradera florida candelaria y palmira según lo	A) Utilizar el servicio contratado con sujeción a la Ley, a los reglamentos en materia de comunicaciones y a lo pactado en el presente contrato. B) Informar a Consulnetworks sobre toda circunstancia que pueda alterar, modificar o suspender la prestación del servicio. C) Cancelar las facturas dentro de los plazos estipulados en ellas. La no recepción de la factura no exime al usuario del pago que corresponda. D) Velar porque ninguna persona no autorizada por Consulnetworks traslade, modifique o altere el servicio o interfiera en el mantenimiento del servicio contratado. E) No permitir que personas no autorizadas por consulnetworks realice o interfiera en el mantenimiento del servicio instalado por consulnetworks. F) Destinar exclusivamente para el servicio contratado y mantener en correcto funcionamiento todos los equipos y elementos a su cargo que hayan sido entregados por Consulnetworks como requisito para el disfrute del servicio.	38.556.000	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales.	

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2017**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
					Carretería y prima de seguro estipulado en las ordenes de servicio	Así como realizar las adecuaciones locativas y obras civiles que sean necesarias para su instalación, de conformidad con lo estipulado por la Cláusula 13ª del presente Contrato. G) Facilitar todos los equipos, accesorios y elementos (software), que posean la calidad técnica y profesional de tal manera que le garanticen a CONSULNETWORKS la instalación del servicio en condiciones óptimas y que la implementación del servicio se desarrolle con la calidad ofrecida y esperada. H) Permitir el ingreso a sus instalaciones de las personas debidamente autorizadas por CONSULNETWORKS para el mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos y/o elementos que se relacionan con el servicio contratado, durante las jornadas laborales de trabajo de EL USUARIO de Lunes a Sábado no festivos.			C) Calidad del Servicio.	
412	TRANSPORTADORA DE VALORES ATLAS	4.919.700	2016/03/28	2018/03/27	Suministrar con la periodicidad, en el lugar y en la cantidad que EL CLIENTE le indique, los servicios de: Transporte de valores en moneda nacional y extranjera, Transporte con custodia y/o almacenamiento de valores, Transporte con procesamiento de los dineros y/o Valores, Transporte con Fondo de Efectivo.	<p>A) Entregar los empaques a un tripulante de ATLAS TRANSVALORES previa verificación de su identificación, para lo cual EL CLIENTE cotejará el carné que porta el funcionario autorizado por ATLAS TRANSVALORES, con el mosaico de fotografías que ATLAS TRANSVALORES ha entregado previamente a EL CLIENTE. El empleado que recoge los empaques entregará a EL CLIENTE un duplicado de la planilla de transporte de valores debidamente firmado en señal de recibo.</p> <p>B) Revisar en el momento de entrega y recibo el estado de los empaques y la conformidad de la entrega, con lo expresado en el formulario y dejar las constancias respectivas.</p> <p>C) Declarar el valor total que contiene el paquete a transportar, el cual no deberá exceder de CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) por empaque.</p> <p>D) Declarar para la moneda extranjera, su valor en moneda legal Colombiana a la tasa representativa del mercado correspondiente al día en que se efectuará su transporte, CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) por empaque.</p> <p>E) Avisar de inmediato a ATLAS TRANSVALORES en caso de recibir los empaques con alguna alteración ya sea en los sellos o condiciones del mismo, EL CLIENTE se abstendrá de recibir y abrir el empaque. Una vez EL CLIENTE de aviso de esta situación, ATLAS TRANSVALORES enviará a EL CLIENTE un funcionario en el menor tiempo posible para efectuar de manera conjunta con EL CLIENTE la apertura, conteo y verificación del empaque levantándose un acta del anterior procedimiento.</p> <p>F) Hacer un recibimiento dual para la apertura de los valores recibidos para aprovisionamiento de sus oficinas.</p> <p>G) Relacionar en los formatos diseñados por ATLAS TRANSVALORES la cantidad de fajos y billetes sueltos y/o moneda metálica según su denominación.</p> <p>H) Garantizar que en los empaques no se ha introducido material explosivo, inflamable, contaminante o similar, tampoco objetos o sustancias prohibidas.</p> <p>I) Pagar a ATLAS TRANSVALORES los servicios que éste le preste de acuerdo con los precios fijados en éste Contrato y sus anexos.</p> <p>J) Pagar la tarifa mínima establecida en el Anexo No. 1 -Tarifas si ATLAS TRANSVALORES llega a la oficina de EL CLIENTE a recoger y/o entregar valores y éstos no pueden ser recibidos y/o entregados por circunstancias imputables a EL CLIENTE.</p>	4.919.700	Públicos	Transporte de Valores	

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2017**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
0001-17	SEGURIDAD ATLAS LTDA.	101.974.922	2017/01/01	2017/12/31	Prestar sus servicios de vigilancia de seguridad privada en las "instalaciones" del contratante, ubicadas en la calle 28 #30-15 Palmira, bajo la siguiente modalidad	A) Autorizar al personal designado por Atlas, el ingreso a sus "instalaciones", con el fin de que éste pueda cumplir las obligaciones de este contrato. B) Designar una persona encargada de supervisar la prestación del servicio de vigilancia quien para este contrato será la coordinadora administrativa. C) Solicitar por escrito a Atlas, los servicios adicionales o especiales que requiera. D) Informar a Atlas de todo siniestro que se presente durante la prestación del servicio de vigilancia, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, a la ocurrencia de los hechos que ocasionaron el mismo. Adicionalmente en estos casos, el contratante deberá facilitar a Atlas todos los medios necesarios para efectuar la investigación del siniestro, de conformidad con lo señalado en la cláusula sexta. E) Reglamentar e instruir internamente a través de su departamento administrativo, la toma de las medidas que permitan ejercer un efectivo servicio de vigilancia	101.974.922	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio.	
CC-433	GRUPO VIDAWA S.A.S.	2.807.252	2017/01/23	2017/12/31	Mantenimiento y soporte técnico del software kawak para usuarios ilimitados	A) Pagar a Kawak el valor de este contrato en la forma determinada en el mismo. B) Dar un uso adecuado al software de acuerdo a las instrucciones y manuales entregados por kawak. C) Suministrar toda la información necesaria que este a su alcance y conocimiento que sea requerida por kawak para la solución de las situaciones reportadas. D) Permitir al personal de kawak el acceso a los puestos de trabajo que se requiera y acceso a sitios restringidos (servidores, centros de computo) durante el desarrollo del soporte técnico, según convenga con el contratante. E) Documentar en forma debida y completa en la plataforma de soporte toda situación o error encontrado en el funcionamiento del software, indicando los pasos que el usuario siguió y que lo llevaron a observar el error reportado. F) Proporcionar a kawak el acceso remoto para realizar verificaciones, actualizaciones o correcciones del software de manera remota. G) Realizar los back up de la base de datos del software kawak almacenada en los servidores del contratante.	2.807.252	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio.	
N/A	ANDREA NATALY QUIROZ CÁRDENAS	2.100.000	2017/01/04	2017/03/31	Ejecutar actividades como personal de apoyo en el marco del convenio de cooperación n° 383 de 2016.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.100.000	Públicos	N/A	

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2017**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
N/A	GLORIA PATRICIA ADAMES GALEANO	3.402.000	2017/01/02	2017/03/31	Ejecutar actividades como personal de apoyo del área Administrativa en servicios generales, en cafetería y aseo	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	3.402.000	Públicos	N/A	
N/A	JOSÉ JULIÁN DÍAZ TORRES	10.716.264	2017/01/01	2017/06/30	Ejecutar labores de apoyo en el área de registros públicos de la Cámara de Comercio de Palmira	A) Poner a disposición del contratista la información, datos y apoyos que sean necesarios para permitir la correcta y oportuna ejecución del objeto de este contrato. B) Pagar al contratista el valor del contrato en la forma y términos convenidos.	10.716.264	Públicos	N/A	
N/A	RUBILIA MORA ROSERO	3.402.000	2017/02/01	2017/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en registros públicos, para la época de renovación, inicialmente en la sede de palmira y posteriormente en la sede de pradera	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	3.402.000	Públicos	N/A	
N/A	NATALIA TRUJILLO RÍOS	2.272.000	2017/03/01	2017/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en registros públicos, para la época de renovación.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.272.000	Públicos	N/A	
N/A	YEISON ALEJANDRO ZULUAGA LONDOÑO	2.272.000	2017/03/01	2017/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en registros públicos, para la época de renovación.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.272.000	Públicos	N/A	

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2017**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
N/A	KELLY JOHANA PALACIOS CASANOVA	2.272.000	2017/03/01	2017/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en registros públicos, para la época de renovación.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.272.000	Públicos	N/A	
N/A	GILDARDO ANDRADE SUÁREZ	2.272.000	2017/03/01	2017/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en registros públicos, para la época de renovación.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.272.000	Públicos	N/A	
N/A	NATHALY CORTÉS BEDOYA	2.272.000	2017/03/01	2017/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en registros públicos, para la época de renovación.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.272.000	Públicos	N/A	
N/A	HEHISLIN MARULANDA CAICEDO	2.272.000	2017/03/01	2017/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en registros públicos, para la época de renovación.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.272.000	Públicos	N/A	
N/A	BEATRÍZ HERNÁNDEZ COBO	2.272.000	2017/03/01	2017/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en registros públicos, para la época de renovación.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.272.000	Públicos	N/A	

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2017**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
N/A	CAROLINA CUADROS LÓPEZ	2.272.000	2017/03/01	2017/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en registros públicos, para la época de renovación.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.272.000	Públicos	N/A	
N/A	JESSICA DAZA ESCOBAR	2.272.000	2017/03/01	2017/04/30	Ejecutar actividades como personal de apoyo en registros públicos, para la época de renovación.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	2.272.000	Públicos	N/A	
N/A	YOLANDA HERNANDEZ COBO	378.000	2017/03/22	2017/03/31	Ejecutar actividades como personal de apoyo en registros públicos, para la época de renovación.	A) Facilitar de manera oportuna los recursos técnicos, locativos, los insumos y materiales requeridos que pueda ofrecer sin perjuicio de las actividades propias de su objeto social, para que el contratista, ejecute el objeto del contrato. B) Proporcionará capacitación al contratista para la buena ejecución del objeto (instrucciones serán dadas en sitio). Además estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento.	378.000	Públicos	N/A	
N/A	LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ FIGUEROA	17.952.576	2017/01/01	2017/12/31	Efectuar exámen de las operaciones contables, administrativas, financieras y las que requieran, de acuerdo con las normas de revisioías fiscal y niif	LA CÁMARA se compromete para con EL REVISOR FISCAL, con el fin de facilitar la correcta ejecución del trabajo a: a) Mantener la Contabilidad al día y llevarla de acuerdo a las normas Legales; b) Presentar al revisor fiscal los Estados Financieros y sus Anexos con la debida anticipación para efectos de su revisión, c) Presentar al revisor con anticipación a su vencimiento, las declaraciones tributarias y demás informes para su firma; d) Implementar las técnicas aconsejadas por la Auditoría para mejorar aspectos contables, administrativos, de control interno, operativos y de manejo de dinero; e) Cancelar los honorarios correspondientes a los servicios presentados dentro de los plazos y términos acordados.	17.952.576	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. C) Calidad del Servicio.	
001-2017	FUNDACION PROGRESAMOS	183.237.068	2017/01/23	2017/12/31	Formulación y ejecución de programas y proyectos en capacitación, formación, formalización, fortalecimiento, actualización, innovación, diseño, desarrollo empresarial, desarrollo sectorial, consultoría ambiental y de emprendimiento en la zona de cobertura de la cámara de comercio de palmira	La CÁMARA por su parte se compromete a suministrarle a la Fundación Progresamos lo siguiente: 1) Datos Estadísticos del Registro Mercantil; 2) Apoyo logístico del Departamento de Planeación y Desarrollo para la realización de los diferentes eventos de capacitación; 3) Aportar los recursos financieros que se estipulan en la cláusula quinta del presente convenio; 4) Transferir la metodología y procedimientos establecidos en su proceso de formación y capacitación empresarial para garantizar la estandarización del mismo, en el marco de su Sistema de Gestión de la Calidad que se encuentra certificado con la norma ISO 9001:2008	183.237.068	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio.	

**CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES 2017**

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA : NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA DE CONTRATO O CONVENIO	CUANTÍA (PESOS)	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	OBLIGACIONES ENTE CAMERAL	APORTE DE LA CCP	RECURSOS	PÓLIZAS	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CONSTANCIA APROBACIÓN
002-2017	FUNDACION PROGRESAMOS	95.205.406	2017/01/23	2017/12/31	Promover el desarrollo regional a través de espacios de gestión, estudios e investigaciones en los campos social y económico, que orienten la toma de decisiones e intervenciones de los sectores	La CÁMARA por su parte se compromete a aportar lo siguiente: 1) Datos Estadísticos del Registro Mercantil; 2) Apoyo logístico de la CÁMARA; 3) Facilitar la información requerida para el cabal funcionamiento de los estudios. 4) Aportar los recursos financieros que se estipulan en la cláusula quinta del presente convenio.	95.205.406	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio.	
003-2017	FUNDACION PROGRESAMOS	68.702.076	2017/01/23	2017/12/31	Contribuir a la transformación social de la zona de jurisdicción de la cámara de comercio de palmira	La CÁMARA por su parte se compromete a suministrarle a la Fundación Progresamos lo siguiente: 1) Datos Estadísticos del Registro Mercantil; 2) Apoyo logístico para el adecuado funcionamiento de los observatorios; 3) Facilitar la información requerida para el cabal funcionamiento de los observatorios; 4) Aportar los recursos financieros que se estipulan en la cláusula quinta del presente convenio.	68.702.076	Públicos	A) Cumplimiento del contrato. B) Pago de salarios y prestaciones sociales. C) Calidad del Servicio.	